

Guayaquil, 27 de Junio del 2013

SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SUNSERVICORP S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **SUNSERVICORP S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2012 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2012 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 65% de su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa.

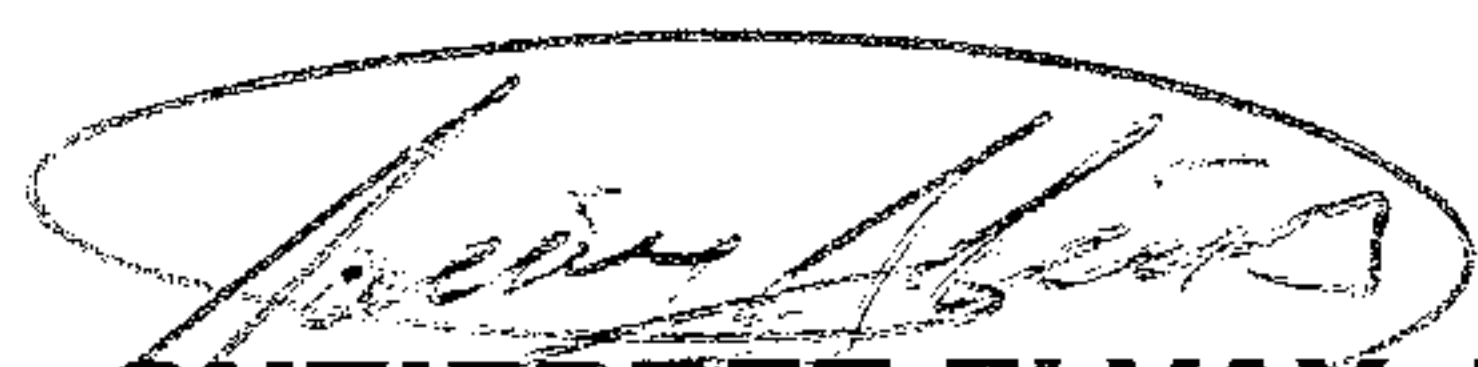
2.- la empresa no tuvo un considerable incremento en las ventas en un 20% por los contratos que no se realizaron en el periodo antes mencionado

3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, ventas y operaciones y en el área administrativa.

4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



GUTIERREZ ELVAY JAIME MIGUEL
GERENTE GENERAL
SUNSERVICORP S.A.